

EL HERALDO

PORTE PAGADO

TACUAREMBÓ, JUNIO 28 DE 1921

AÑO VII — NÚMERO 534

DIRECTOR:

HECTOR LANDÓ

Diario de la mañana

Oficinas y Talleres:

CALLE 25 DE MAYO

Iniciativas escolares

Con sumo placer nos hemos enterado de una plausible iniciativa de algunas maestras rurales. — Se trata de pedir el cambio del horario escolar, y adecuarlo a las exigencias del respectivo medio en que cada escuela debe desarrollar sus actividades educacionales.

Es bien sabido, que hay zonas rurales en que el horario escolar vigente y que uniformemente se adopta en las escuelas, no facilita la tarea escolar, más bien la entorpece, porque él no armoniza intereses encontrados ni allana los inconvenientes que apareja para la regular concurrencia de los niños, la escuela del lugar. — De manera, que considerar, en lo posible, los intereses de los educandos, con los de la enseñanza, en forma que permita la asistencia de éstos sin lesionar ni reseñar mayormente las múltiples ocupaciones y quehaceres domésticos a que necesariamente debe entregarse el niño, es finalidad muy encomiable y fecunda, y ella se abiente, en gran parte, adaptando el horario escolar a las características de cada región, y no imponiéndolo contra todas las dificultades que éstas presentan para su ejecución.

La Comisión Departamental, compenetrada de lo oportuno y feliz de la iniciativa, ha accedido a todos los pedidos que en ese sentido se le han formulado.

Aplaudimos de veras el celo y preocupación demostrados por las referidas maestras rurales, y deseamos que tengan imitadoras para bien de los intereses de la enseñanza primaria del departamento.

Receso crónico

No nos cansaremos de repetirlo: la Asamblea Representativa sufre de *receso crónico*. No le convencen, para instarla a cumplir con su más elemental deber, los múltiples e importantes asuntos que se hallan a su despacho y que, sin su intervención, no podrán ser resueltos,

paralizando casi totalmente el engranaje municipal.

Ahora mismo, espera su estudio y sanción, el presupuesto de gastos y sueldos correspondientes al próximo ejercicio.

Como se sabe, el actual vence el 30 del corriente, debiendo entrar en vigencia, el nuevo, el 1.º de Julio. ¿Cómo, pues, podría sancionar ese presupuesto, en un breve plazo de días?

Si la Asamblea desea hacer obra práctica y equitativa, deberá tomarse el tiempo indispensable para su estudio y examen.

Si por el contrario, lo sanciona sin estudio detenido previo, no haría más que entorpecer la inmediata ejecución municipal futura, viciando de defecos graves y de errores irreparables.

Si se abocara, pues, de inmediato, el estudio del proyecto de presupuesto a regir en el ejercicio próximo, aún podría hacer obra fecunda, ya que de ese estudio — al que podrá entregarse todavía por espacio de varios días — surgirán los múltiples y graves errores que ese proyecto contiene, los que podrían ser corregidos y enmendados convenientemente.

La octava maravilla

Se nos dice que el Presidente del Concejo tiene en incubación un proyecto de arbolado de la ciudad, proyecto que, concebido por una imaginación tan portentosamente fantástica y expuesto con la amplitud de forma y frondosidad de detalles que sólo su autor sabe hacerlo, podrá darle cara y luz al famoso proyecto de galería del impecable «Sansón Carrasco», de suyo tan utópico como el de nuestro Presidente. — Hasta aquí las crónicas.

Nosotros, más benevolentes que los demás, sólo colocaríamos a ese proyecto de arbolado ciudadano, a ser cierto, en la categoría de octava maravilla...

Reforma del Código Penal Paraguayo

Se anula el artículo referente al adulterio

Los diarios asuncenos, expresan su opinión sobre el proyecto de divorcio que acaba de sancionar la Cámara de Diputados.

El código de ese país, dejó en libertad de acción al esposo o exesposo, dándole facultades para hacerse justicia por sus pro-

American Trading Company Inc.

La agencia ha recibido ya Nafta y kerosene para la venta

Por pedidos dirigirse escritorio de Olivera y Chiesa, Calle Treinta y Tres — Tacuarembó

pias manos. Pero, invertidos los factores, no dice nada de la mujer que sorprenda a su esposo en el mismo delito.

«El Diario» aplaudiendo la resolución, dice que ese artículo era un resubido de la barbarie algo así como el asesinato legalizado, pues equivalía un puñal en la mano de todos los hombres y asegurar la impunidad del crimen como la cosa más santa de la tierra.

En cuanto al proyecto de divorcio, cuyo autor es el diputado doctor Lisandro Díaz López, establece para solicitar las causas siguientes:

1) El adulterio de la mujer. El del marido cuando lo cometa en la casa conyugal o fuera de ella con escándalo público, o cuando tenga concubina; 2) la tentativa de uno de los cónyuges contra la vida del otro; pronunciada la sentencia criminal condenatoria; 3) las sevicias o injurias graves y frecuentes de bienio tomarse en cuenta para la apreciación de estos casos, la educación, posición social y demás condiciones personales del cónyuge agravado; 4) la condenación de uno de los esposos a pena de penitenciaría por más de diez años; 5) el abandono malicioso del hogar por más de dos años; la ausencia prolongada por más de cinco años, debiendo haberse intimado al ausente la vuelta al hogar por exhorto o por edicto publicado durante seis meses, en caso de ignorar su domicilio; 6) La ebriedad consuetudinaria y el desarrío notorio y escandaloso de costumbres; 7) la locura crónica o cualquier enfermedad que haga imposible la vida conyugal debiendo haber subsistido esta causa tres años durante el matrimonio.

La próxima cosecha

Perspectiva que presenta

La Oficina de Estadística Agrícola ha dado a publicidad una extensa información, relacionada con las perspectivas que presenta la próxima cosecha de

la que entresacamos los siguientes datos:

Son verdaderamente satisfactorias las condiciones en que se han venido efectuando los trabajos de roturación y siembra de las tierras a lo que ha contribuido principalmente el excelente y propicio estado atmosférico que ha predominado en el transcurso del mes de Mayo.

Por otra parte la actividad desplegada por los agricultores debe atribuirse en gran parte al aumento experimentado en los precios de los productos agrícolas, los que según todas las probabilidades no sólo habrán de mantenerse, sino que es muy posible que se mejoren en el curso del corriente año.

TEATROS

La despedida Brussa

Fue memorable, desde el punto de vista artístico, la función de despedida que el domingo nos ofreció la Compañía Brussa. — La obra de Bellini, «Dios te salve», fue la elegida.

Y a decir verdad, dejó en el público, la más grande impresión de arte. — Obra honesta y de un sano realismo educador, «Dios te salve» es de las destinadas a triunfar ampliamente, pese a la opinión interesada (ya que proviene de un autor) del señor Pagano.

Zabalúa fue el héroe de la jornada. — Realizó una labor completa en su notable caracterización del padre beodo desarmado.

Al final, el público premió con grandes aplausos la labor de este artista. — En general, la interpretación fue buena.

DEPORTES

FUTBOL

En la Liga

Con asistencia de los señores Guarino Fischer, Lorenzo Quiñones, A. Bedana, J. Páez, etc.

MÉDICOS**IVO FERREIRA**Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO—TACUAREMBÓ**ALBERTO J. BARRAGÜE**Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO—Tbó**ESCRIBANOS****SANTOS A. GÓMEZ**

Escríbano

PROCURADORES**HECTOR BENAVIDEZ**

Procurador

ESCRITORIO: CALLE 25 DE MAYO—Tbó

ABEL T. BORENSTEIN

Procurador

Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.**ALFREDO HAREAU**

Agrimensor

CALLE 18 DE JULIO—TACUAR

SARA BENAVIDESProfesora de Corte y confección
Teléfono «LA ECONOMICA»

Calle 25 de Mayo N.78 —

AGRIMENSORES**EDUARDO MULLIN**

Agrimensor

CALLE 25 DE MAYO—TACUAREMBÓ

ABOGADOS**AMADEO LANDO**

Abogado

Calle 25 DE MAYO —TACUAREMBÓ

MATEO F. PARISI

Abogado

Calle 25 DE MAYO —TACUAREMBÓ

DENTISTAS**ALBERTO RESENDE**

Dentista

CALLE 18 DE JULIO—Tbó.

EDICTO—Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Dr. Pedro José Piérrez se hace saber la apertura de las sesiones de Robustiano Gaitán y Gaetano y Bernarda Biurra, citándose al mismo tiempo a todos los que se consideren interesados en ellas por cualquier título para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Abril 29 de 1921—
RAUL CALUAGNO, Escríbano.

EDICTO—Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Pedro José Piérrez se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores Mario P. Guillem y Felipe Nigro en virtud de la representación que tienen acreditada en los autos sucesorios de Nerea de los Santos López de Piedra, solicitando la siguiente rectificación de partidas de estado civil:—I En la parroquial de matrimonio de Nerea de los Santos López con Nando Piedra: donde se expresa que los contrayentes se llaman Nerea López y Sesinando Piedra, debe decirse: Nerea de los Santos López y Nando Piedra, donde dice que la madre del contrayente se llama Aurora, debe decir Aurora, que es su nombre verdadero.—II En la de nacimiento de Laura Piedra, se designa a la madre y a la abuela paterna de la inscripta con los nombres Nerea López y Laura Piedra respectivamente, en lugar de decir Nerea de los Santos López y Aurora dos Santos.—III En la de nacimiento de Amalia Piedra, se designa a la madre y a los abuelos paternos de la inscripta con los nombres Nerea López, Antonio Martínez Piedra y Aurora Pérez Piedra, debiendo decir respectivamente, Nerea de los Santos López, Antonio Piedra y Aurora dos Santos.—IV En la de nacimiento de Antonio Piedra se dice en ella que la madre y la abuela paterna son Nerea López y Aurora Piedra y que Nando Piedra es oriental, debiendo decir: Nerea de los Santos López, Aurora dos Santos y brasileño, respectivamente.—V En la de nacimiento de Dolofilo Piedra. Donde dice que la madre es Nerea López, debe decir Nerea de los Santos López y donde dice que Nando Piedra es oriental, debiendo decir, que es brasileño.—VI En la de nacimiento de Beatriz Piedra se dice en ella que el padre es oriental y que el nombre de la madre es Nerea López debiendo decir: brasileño y Nerea de los Santos López.—VII En la de nacimiento de Margarita Beatriz Piedra, se designa a la inscripta con el solo nombre de Beatriz en vez de Margarita Beatriz; se dice que el padre era oriental, debiendo decir brasileño y que la abuela paterna se llamaba Laura Peroira, en vez de Aurora dos Santos.—VIII Partida de matrimonio de Francisco Gregorio Rodríguez con Aurelia Piedra: se dice que el padre de la contrayente es oriental, en vez de decir que es brasileño.—IX En la de nacimiento de Filadelfo Macario Rodríguez: donde dice que Nando Piedra abuelo del inscripto es oriental, debe decir que es brasileño.—X En la de defunción de Aurelia Piedra de Rodríguez: se designan a la madre, abuela paterna y abuela materna con los nombres Nerea López, Laura de los Santos y Beatriz Alfonso, debiendo decir respectivamente, Nerea de los Santos López, Aurora dos Santos y Beatriz Alfonso.

Y a los efectos de lo establecido en la ley de Registro del Estado Civil se hace esta publicación.

Tacuarembó Mayo 19 de 1921—
RAUL CALUAGNO, Escríbano.

SE VENDE

250,000 labillos material sólido resistente, para hacer cualquier clase de edificio de peso, tratar con Ricardo Kauffman en matutina 6a sección Tacuarembó.

S.3.J

El nombre lo dice
“EL EXTERMINADOR”

Único específico que extiende de hecho la «GARRAPATA», lo utilizan la mayoría de los hacendados de la Republica

Sarnitugo "REY DE ORO" lo más eficaz y económico para la sarna en las majadas

LOMBRICIDA 'EUREKA'

Soberano contra la lombriz. Efectos inmediatos. Preventivo y curativo

«Instituto Bauza» — **DE ARIGUN BAUZA Y CIA.**

DEPOSITARIO EN TACUAREMBÓ: JUAN F. LEÓN

Panadería La Estrella**— DE —
ALBERTO LANDO**

Elaboración higiénica de pan y gaeta, con harinas de 1.a calidad= Reparto a domicilio, por la tarde.

CALLE YI

TACUAREMBÓ

Talleres gráficos

=DE=

EL HERALDO**ESTABLECIMIENTO MODERNO****SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES****PRECIOS ADECUADOS****JUANA PRESA & Cía.****PROFESORA DE CERTE, CONFECCIÓN Y SOMBRELLERA**

Ofrece su servicio en el Hotel Internacional, calle 25 de Mayo entre 25 de Agosto y San Martín. — Se confeccionan trajes a precios moderados; se tienen trajes y géneros, dejándolos completamente nuevos

BANCO AGRÍCOLA GANADERO

MATRIZ: CALLE 25 DE MAYO N.º 385

Depósitos de frutos calle Galicia N.º 859

| | |
|---------------------------------------|--------------|
| Capital autorizado a emitir en series | \$ 2 000,000 |
| > emitido | 730.000 |
| > suscripto | 330.000 |
| > realizado | 285.000 |

DIRECTORIO.—Presidente, Anastasio Martínez; vice presidente, Ildefonso Pérez; vocales: Alberto Nieto, Clavera; Aníbal V. Barbagé, Ramón M. Trigo, León E. Pérez y Estanislao Valdez; síndico, Aníbal J. Mancebó; asesor letrado, doctor Lorenzo Barbagelata; escribano, José M. Latorre; secretario, Liberto M. Rejas.

SUCURSAL SALTO—Consejo: presidente, doctor Wenceslao Silva; vocales: Bonito Solari y Bernardo Gómez; gerente, Leopoldo Berdon.

SUCURSAL ARTIGAS—Consejo: presidente, Tomás García de Rosa; vocales: Ramón Tabarez (hijo) Anselmo Fernández y Arrillaga; gerente, Alejo P. Larambebera.

SUCURSAL CERRO CHATO—Consejo: presidente, Manuel Beloqui; vocales: Juan Muñoz y Luis A. Soubiran; gerente interino, Gregorio Ruiz Salinas.

SUCURSAL COLONIA—Gerente Alejandro J. Risso.

AGENCIA CARMELO: Agentes, Etchegaray y Dénis.
" MELO: Agente Saturnino T. Aguirre.
" MERCEDES: Agentes, Gil y Fichenique.
" DURAZNO: Agente, Leopoldo Rossi.
" NUEVA PALMIRA: Agente, Agustín Machiavelli.

Corresponsales en todo el país

EXPORTACION DE FRUTOS DEL PAÍS.—**EL BANCO AGRÍCOLA**

GANADERO se encarga de la exportación directa de los frutos del país que le sean consignados, llevando todos los gastos, teniendo a su cargo la clasificación, embalaje, expedición, etc. Tiene cuentas corrientes con el Banco Central y está en relación con la más importantes casas europeas importadoras de materias primas. OPERACIONES—Realiza toda clase de operaciones bancarias, especialmente se encarga de proveer a sus accionistas de toda clase de artículos rurales, tanto para la ganadería como para la agricultura y acepta consignaciones de hacienda y de toda clase de frutos del país.

Por más informes dirigirse a la Gerencia del BANCO AGRÍCOLA GANADERO.

MANUEL KLOT
Gerente

HERNAN P. CASTRO
Representante en el Departamento

P A S O

Si reflexiono, ¡adios amor! ¡Que el río
me arrastre en su epileptica corriente
Es tuyo, es tuyo el pensamiento mío;
¡El pensamiento, de los sueños fuente!

Viene la noche y olvívete todo!
Un beso y otro y otro. ¡Muchos besos!
¡El pudor, flor de esfímero período.
¡Ah! que nos dice que tuvimos huesos!

Resistes? ¡Yo me entrego! ¡No resistes?
Ven a mis brazos y en mi boca bebe
el nectar que después nos pone triste!

Ya pasó la tormenta! la alborada
reverbera tornátil en la nieve
y la nieve reduce innecesaria!

FRAY CANDIL.

Señoras

Nuestra gran campaña para abaratar la
VIDA ES DIGNA DE FAVORESERSE

LEA LOS PRECIOS

| | |
|---------------------------|----------|
| Azucar tipo Americano | Kg. 026 |
| Arroz Japonés extra | " 025 |
| Fideos cemola | " 022 |
| Fariña especial | " 008 |
| Porotos variados | " 012 |
| Gras paracú extra fina | " 035 |
| Yerb ergenias | " 035 |
| Jabón en polvo | " 013 |
| Queso parmesano | " 060 |
| Durante | " 038 |
| Dulce de membrillo lat | " 035 |
| Aleoh | Kiló 025 |
| Ker | " 015 |
| Café Moka en grano | Kiló 55 |
| Galletas rellenas | " 1.20 |
| Oreja de manzana | " 1.00 |
| " de pera | " 1.45 |
| Círculo | " 090 |
| Vino tinto en 1/2 botella | 030 |
| Vino blanco | 030 |
| Sardinas latas grandes | 018 |
| Queso Colonia | Kiló 065 |

Los demás artículos de almacén son a

precios bajísimos

CONSULTEN PRECIOS
POR TELEFONO

VENTA DE CARBON Y LEÑA
PROVISIÓN COLÓN

de *José Cappetta*

Calle 25-Frente a la Plaza Colón

S. Acosta y E. Arispe, sesionó anoche la Liga D. de Foot ball resolviéndose lo siguiente:

Cóndese la habilitación al jugador David A. Benavides para actuar por el Club Peñarol.

Se designa juez para el match del domingo entre Peñarol y Wanderers al señor Roberto Cerruti y como lisnenmás a los señores Juan Moroy y Saturnino Arce.

Se fija partido de segunda división entre Peñarol y Wanderers.

Se designa juez para este encuentro al señor José Punesse.

Santos; N. Arispe, Doralina Ramos, Nicolás Palermo, Concepción Cassou; Alejandro Tachini, María Barreiro; Héctor Ferreira, María Cassou; Santiago Telleches, Marujita García; César Cano, Delia Conti; Cainilo Pereira, Victoria Gauna; Miguel A. Villar, Carola López; Marcos Posada, Delia Tejada; Lucrecio Magnone, Uilda Nieto; Julio Gaye, Juan Lima; Arturo Gauna, Nina Segovia; Alberto Zóboli, Valentina Esteves; Gregorio Silva, Clara Magnone; Juan F. Silva, Amabilia Moroy; Alcides Milán, Ida Posada; Francisco Erra

Casa Costa —DE— ABELINO COSTA

Permanentemente sigue la gran liquidación en mi casa que abarca los ramos de tienda, ropería, mercería, gramófonos y discos Victor, la casa que siempre ha vendido más barato y en la gran liquidación con más razón visite la casa y verá lo positivo.

Calle 25 de Mayo esq. Durazno—TACUAREMBO

CENTRO COMERCIAL DE JOSÉ A. PRADERIO

Dirección Telegráfica PRADERIO—TACUAREMBO—Teléfono: LA ECONOMICA

REPRESENACIONES EN: ALMACEN POR MAYOR, FERRETERIA POR MAYOR, FABRICA DE CALZADO

DROGAS Y ESPECÍFICOS, PERFUMERIA EN GENERAL

JUGUETERIA Y ARTICULOS DE SPORT, NEUMÁTICOS FALLS, CHAPAS DE BRONCE ESMALTADAS

SELLOS DE GOMA, LIBRERIA Y PAPELERIA

SEDERIA Y MERCERIA EN GENERAL—ARTICULOS PARA CONSTRUCCIONES

Representante en el Depto. de la Compañía Inglesa Scottish Union y National Insurance Company

Se levantó la sesión a la 22 horas.

El match Nacional Adversario

Debido a la fuerte lluvia caída durante los días sábado y domingo, hubo de suspenderse el match entre los cuadros del epigrafe en primera y segunda división.

Estos encuentros deberán efectuarse al terminar la segunda rueda.

Ecos de sociedad

Sedulas de San Juan

Un grupo de niñas nos remiten lo siguiente:

Eulalia Rodríguez, Genaro Ferreira; Ramón P. González, Sara Suanes; Alvaro R. Cuna, Edelvira Silveira; Domingo Palombo, Julieta Sasco; Severiano Héctor dos Santos, Emilia Peña; Arturo Alfonso, Ema Pereira; José Paunesse, Corina Posada; José García, Coca Fons; Waldeimar Ponoi, Isabel Moroy; Higinio Esteves; Adela Peña; César dos Santos, María Maidá; Artigas Velasco, Celia Esteves; Esteban Rodríguez, Filomena Brancato; Alberto Rezende, Susana Suanes; Italo Gravina, Berta Fornier; José María Roca, Susto dos Santos; Jona Paunesse, María Piguillem; Pablo Maidá, Yolanda Benedetti; Julio Berríel, Rosaura Suanes; Armando Parisi, Isaura Viera; Emilio Trota, Isabel Moroy; Alfredo Ibarra, Doralice dos Santos; Accio Gil, Teresa Jaureguí; Juan M. Maturi, Carlota Costa; Bertolino Cayetano, Clara Goagón; Aparicio Palombo, Catita dos Santos; Alberico Segovia, Clara dos

inuspis, Eduviges Nieto; Agustín Cuadro, María C. Magnone; Pedro Posada, Yolanda Magnone; Domingo Tocco, Irma Sasco; Gonzalo Martínez, María E. Silva; César Estayola, Dolores Llagostera; Amadeo Landó, Oíra Gómez; José Cassou, Casilda Esteves; Emilio Pensa, Valentina Lima; José Maurente, Elisa Gómez; José Valdez, Blanca Esteves; Victorio Viarengo, Clodomira Bastón; Antonio Borda Ros, Olga Peixoto; Francisco Posada, Sara Aranguiz; Dicetino Martínez, Celia Tachini; Héctor Landó, Moraima García; Juan Landó, María I. González; Santos Acosta, Cata Blanco; Joaquín Lima, María D. Doreste; Anacleto Pereira, Angélica Doreste.

Alberto Rezende

El Cirujano Dentista, señor Alberto Rezende, participa al público, que desde el 1.º de Julio próximo, reanudará sus tareas profesionales.

EDICTO—Por mandato de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Pedro José Pirán se cita y emplaza a Petrona Isabel Biurra; Elisa, Francisca, Pedro, Leónicio, Juan, Florentina, Hilario, Ciriaco, e Isabelino Biurra que componen la estirpe de Agustín Biurra; Francisco, Dionisio y Alejandrina Lopetegui, que constituyen la estirpe de Alejandrina Biurra, y a Felipe, Rainundo y José Biurra; estirpe de León Biurra, para que dentro del término de noventa días comparezcan por sí o por legítimo representante ante este Juzgado a estar a derecho en los autos sucesorios de Joaquín Merquita y María Antonia Biurra, bajo apercibimiento de nombrárselos curador de bienes que acepte por

ellos la herencia que pueda corresponderles. Se hace constar que se habilita la feria menor a los afectos de esta publicación.—Tacuarembó Junio 26 de 1921—RAÚL CALCAGNO. Escribano

SECRETARIA DEL CONCEJO

D. DE ADMINISTRACIÓN

A V I S O

Esta Secretaría hace saber a los interesados: que el impuesto por concepto de arrendamientos de campos debe ser abonado en Tesorería de este Concejo y Concejos Auxiliares a contar del día 10 de Junio hasta el día 10 de Setiembre próximo.

Tacuarembó, Junio de 1921—C. CANO Y ARCE, Secretario.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición de S. Sa. el Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Doctor Peitro José Pirán, se hace saber la apertura de la sucesión testamental de Ponciano Tricott, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier título para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó Mayo 12 de 1921.—Raúl Calcagno, Escribano.

Apronntarse!!

Empezará el lunes 6 de junio próximo, la colossal liquidación de todas las mercaderías de esta casa a precios menores que los de su costo. No olvidarse pues.

Nicomedes Zamit